

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0145**

Fecha: 17/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900131 10002 2018 00409	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	HINGRY VANEZA - MACIAS BALLESTEROS	LUZ EDILMA - VALENCIA MAZO	Sentencia modificada Modificar el ordinal séptimo de la sentencia proferida el 16/07/2019 por el Juzgado 2 de Familia de Popayán, en el sentido de tasar la condena allí impuesta por concepto de frutos	16/09/2021		
1900131 10003 2021 00017	MANUEL ANTONIO BURBANO	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	CATALINA - CORAL CORAL	JESUS ANTONIO- GRANADOS VELASCO	Auto revocado Revocar el auto de sustanciación número 0211 del 19/04/2021, emitido por el Juzgado 3 de Familia del Circuito de Popayán	16/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **17/09/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIO